



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC: 36736/2016

VISTO lo solicitado por el HCD de la Facultad de Artes en su Resolución 156/2016; teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

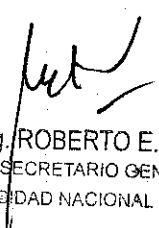
ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Artes en su Resolución 156/2016 y, en consecuencia, prorrogar la designación por concurso de la Prof. Cecilia Beatriz ARGÜELLO, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semi exclusiva de la Cátedra Historia de la Música y Apreciación Musical II del Departamento Académico de Música, desde el 4 de agosto de 2016 al 3 de abril de 2018.

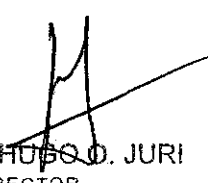
ARTÍCULO 2º.- La nombrada deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A
VEINTITRES DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISEIS.**




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Prof. Dr. HUGO D. JURI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°:

844